

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33346** AVENUE ILLUSTRATED, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Avilés Navarro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 168/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Diana Prieto Rioja, doña Jimena Victoria Díaz Ocón, y don Ignacio Amago Vegas, contra Avenue Illustrated, Sociedad Limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 11 de octubre de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Avenue Illustrated, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 20.147,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de octubre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110075130-1